Sesión Nº 61

12 de junio de 1958.

En Buenos Aires, el jueves doce de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación, en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales señora de López Perrot, señorita Tirón, señores Scapigliati y Calier, ausente con aviso la señorita Doncel, siendo las nueve y veinte se inicia la Sesión. ___

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior. ___

Expte: 16084-58 cesión local — Visto lo solicitado personalmente ante la Presidencia del H. Consejo que se relaciona con la cesión transitoria del local de la escuela Nº 19 de Río Gallegos para instalar el Tribunal de Justicia hasta tanto se dé término a la construcción de su propio edificio. ___

Que dicho local no es utilizado actualmente por los escolares en razón de encontrarse de vacaciones pero que indefectiblemente deberá quedar libre el 26 de agosto próximo, fecha en que se iniciará la inscripción de alumnos, por lo que se resuelve: ___

1º Ceder el edificio de la escuela Nº 19 de Río Gallegos (Santa Cruz) para funcionamiento del Tribunal de Justicia, de conformidad con lo solicitado por la Gobernación de la citada provincia. ___

2º Dejar expresamente establecido que dicha cesión es indefectiblemente hasta el 26 de agosto próximo, fecha que se iniciará la inscripción de alumnos.

3º Poner en conocimiento de la Gobernación de la provincia de Santa Cruz la presente resolución.

Expte: 1581/58 — Vista la nota de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia del día de la fecha por la cual se da cuenta de la cesión de la Sala del Teatro Nacional Cervantes para realizar un acto el 19 del

corriente mes a las 11, en celebración del "Día de la Bandera", en contestación a la del H. Consejo del 11 de junio actual. Por lo tanto, se resuelve: ___

1º Disponer que el 19 de junio actual a las 11 se realice un acto en la Sala del Teatro Nacional Cervantes en conmemoración del "Día de la Bandera". ___

2º Disponer que la Dirección General de Administración impute el gasto estimado en la suma de: Dos mil quinientos pesos m/n ($ 2.500.-), aproximadamente, a efectos del pago que irroque la ocupación de la Sala del Teatro Nacional Cervantes.

3º Disponer que el Señor Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, doctor Carlos A. Veronelli, convenga con la Administración del Teatro Nacional Cervantes de los detalles relativos al acto a cumplirse. ___

Expte: 15802-58 renuncia señorita López — Aceptar la renuncia como Secretaria privada de la ex Vocal del Consejo Nacional de Educación Señorita Ana María López, que presenta la señorita Juana María López y darle las gracias por los servicios prestados. ___

Expte: 15649-58 permuta — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 13 del C.E. 9º y Nº 142 de Tucumán, señoritas Ana María Margarita González y Elvira Rosa Coutteret. ___

A continuación se pasa a considerar los asuntos de la orden del día los que son aprobados a excepción del Expte: 3132-58 (Nº 16) que se gira a su Comisión de origen y Nº 33336-57 (Nº 102) el cual se tratará en una futura Sesión. ___

Expte: 16085-58 — Nombrar Oficial Superior de 8ª, con la asignación mensual de: Dos mil quinientos pesos m/n ($2500.-) al señor Roberto Hugo London (L.E: 6.499.003 - Cl. 1936) debiendo prestar servicios como Secretario Privado de la Vocal, señorita Blanca Lidia del Carmen Doncel.

Expte: 244-58 — Reconocer a favor de la Señora Romania Filardi

el aumento mensual de Ciento Setenta pesos m/n ($170.-) sobre el mismo importe que por ese concepto devenga el edificio de su propiedad ocupado por la escuela Nº 65 de Buenos Aires. ____

Expte: 1139-58 1º Aprobar el gasto de: Veintidós mil ochocientos ochenta y siete pesos con ochenta y nueve centavos m/n ($22.887,89) a que ascienden las facturas de la Compañía Argentina de Electricidad S.A, por suministro de energía eléctrica a dependencias de esta Repartición, durante el mes de octubre de 1957.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28. Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54. Parcial 267 del Presupuesto 1957-58. ____

Expte: 2303-58 1º Aprobar el contrato de locación cuyos ejemplares obran a fs 58-62 celebrado con la Señora Nicolasa Arroyo de Navamuel por el edificio de su propiedad que ocupa la escuela Nº 203 de Salta, mediante el alquiler mensual de Treinta y siete pesos con cuarenta y cinco centavos m/n ($37,45=) y por el término de tres (3) años a partir del 24 de noviembre de 1956=

2º Exigir a la propietaria la reposición del Sellado de Ley correspondiente al contrato aprobado. ____

Expte: 1493-58 1º Aceptar y agradecer al Superior Gobierno de la provincia de La Rioja, la donación de una Há de terreno destinada a la construcción del futuro edificio de la escuela Nº 94 de La Rioja. ____

2º Autorizar al Inspector Seccional de La Rioja para suscribir la respectiva escritura traslativa de dominio. ____

Expte: 2069-58 Dar por terminados los servicios y extenderle el certificado de cesación con anterioridad al 9 de marzo de 1957 a la directora de la escuela Nº 126 de Buenos Aires señora María A. Vallejos de Maresca, por haber completado el máximo de tiempo y sueldo en licencias por enfermedad, y en razón de que la Dirección General de Reconocimientos Médicos del Ministerio de Asistencia Social

y Salud Pública, ha aconsejado se le acuerden los beneficios de la jubilación por invalidez. ——

Expte: 2274-58 — 1º Desestimar por infundada, la denuncia formulada en contra del maestro titular a cargo de la dirección de la escuela Nº 460, de la provincia de Corrientes, señor Silvio Luis Viglieca. ——

2º Volver las presentes actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª para la prosecución del trámite relacionado con la locación del edificio escolar. ——

Expte: 2703-58 — Aprobar el valor locativo de: Cien pesos m/n ($100.-) mensuales fijado por la Dirección General de Arquitectura, a la casa-habitación destinada al personal directivo de la escuela Nº 93 de la provincia de Santa Fe ocupada por la directora de dicho establecimiento, señora Eduviges G. de Farias, a partir del 17 de diciembre de 1953, fecha de toma de posesión de las citadas dependencias. ——

Expte: 3803-58 — Recomendar a la Inspección Seccional de Córdoba que en oportunidad de disponer las giras ordinarias de inspección, se dé preferencia a la escuela Nº 17, en cuya oportunidad el Inspector de Zona que corresponda se abocará a la reorganización de la Asociación de Ex-Alumnos del citado establecimiento. ——

Expte: 4248-58 — Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la escuela para Adultos Nº 7 del C.E. 3º, la donación de una bandera de ceremonias. ——

Expte: 4975-58 — 1º Desestimar la denuncia de bienes vacantes del Señor Emilio Marchiori, formulada por el Señor Enrique Felipe Santiago Zorlini, en razón de lo dispuesto por el art. 627º del Código de Procedimientos y por encontrarse comprendida dentro de los términos establecidos en el art. 6º "in-fine" del Decreto 15.698-51. ——

2º Previa reposición del Sellado de Ley, disponer el archivo de estas actuaciones. ——

Expte: 5396-58 Autorizar al Consejo General de Educación de Salta, a ocupar el local de la escuela Nº 202 de esa provincia a título precario y fuera de las horas de clases para el funcionamiento de una escuela Nocturna, dejándose constancia que los gastos de luz y limpieza que se originen en el establecimiento correrán exclusivamente por cuenta del organismo peticionante. ——————

Expte: 7585-58 1º Aprobar las facturas de la Compañía Argentina de Electricidad. S.A, por un importe total de: Cuarenta y un mil ciento noventa y dos pesos con treinta y ocho centavos m/n ($ 41.192,38.-) por suministro de energía eléctrica a escuelas del C.E. 3º durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 1957. ——————

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 267 del Presupuesto 1957-58. ——————

Expte: 9344-58 Conceder licencia, sin remuneración en las condiciones del art. 29º del Reglamento respectivo, a la maestra del Instituto Neuro-Psiquiátrico, señorita Angélica Corrales, del 5 al 14 de marzo próximo pasado.

Expte: 13572-58 1º Aprobar la licitación privada Nº 3 realizada con fecha 17.3.58, por el Hogar Escuela "José de la Iglesia" de San Salvador de Jujuy, para resolver la provisión de leche, manteca, queso y productos de granja conforme con la autorización conferida por este Consejo, por resolución de su Sesión del 29 de enero próximo pasado. (Expte: 2092-58), encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el art: 56º, Inciso 1º del Decreto-Ley 23.354- del 31-12-56 y disposiciones legales vigentes. ——————

2º Ratificar la adjudicación efectuada y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: Pedro Manzur: por un importe total de: Siete mil trescientos cincuenta pesos m/n ($ 7.350.-). ——————

Francisco Pérez Silbente e Hijos por: Dieciocho mil setecientos noventa pesos m/n ($ 18.790.-) neto, neto, en un todo de acuerdo con los detalles de fs 13, 14, y 15 respectivamente.

3º Atender el gasto de que se trata con los fondos que determina el art. 1º, del Decreto Nº 4213-57.

Expte: 13578-58 1º Aprobar la licitación privada Nº 2 realizada con fecha 3 de marzo de 1958, por el Hogar Escuela de Santa Rosa, provincia de La Pampa, para resolver la provisión de carne, conforme con la autorización conferida por resolución de fecha 29 de enero próximo pasado (Expte: 2092-58) encuadrándola dentro de las disposiciones del art. 56º, Inciso 1º del Decreto Ley 23354 del 31 de diciembre de 1956 y requisitos legales vigentes.

2º Ratificar la adjudicación efectuada y como consecuencia, aprobar el temperamento adoptado al emitir la orden de compra a favor de la firma Marcelino Borzi, por un importe total de: Cincuenta y nueve mil novecientos pesos m/n ($ 59.900.-) en un todo de acuerdo con el detalle de fs. 41-42, y fs. 43 respectivamente.

3º Atender el gasto de que se trata con los fondos que determina el art. 1º del Decreto 4213-57.

Expte: 14514-58 1º Acordar al empleado de la Dirección General de Administración (División Suministros) Sr. Marcelino Vega Mayo, la suma de Ciento veinte pesos m/n ($ 120.-) mensuales, en concepto de "movilidad fija por el ejercicio 1957-58, (1º de noviembre de 1957) al 31 de octubre de 1958), la que será liquidada y abonada con sujeción a las determinaciones del art. 4º del Decreto 18989-56.

2º Imputar el gasto al Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 296 del Presupuesto 1957-58.

Expte: 23216-57 1º No hacer lugar al pedido de reconsideración formu-

lado por el ex- empleado de la División Compras señor Alejandro Dionisio Ríos.

2º Archivar las presentes actuaciones.

Expte: 14171-58 Acordar a la Señorita Elvira María Ibáñez, empleada administrativa de la Dirección General de Personal y Estadística, licencia en las condiciones que establece el art. 34º del Decreto 13800-56, sin goce de sueldo, desde el 1º de junio hasta el 31 de diciembre próximo, con el fin de continuar sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Expte: 31882-57 1º Adjudicar los trabajos de reparación del equipo motobombeador instalado en la escuela Nº 252 de la provincia de Chaco, a la firma Cecilio J. Martínez, en la suma total de: Novecientos cincuenta pesos m/n ($950=) por considerar su propuesta justa y equitativa.

2º Imputar la suma de referencia al Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 1127 del presupuesto 1957-58.

Expte: 11356-58 Crear dos secciones de 1er grado inferior, en la escuela Nº 115 de Tucumán y asignar con ese fin dos cargos de maestro de grado.

Expte: 20612-57 1º Crear una sección de grado en la escuela primaria Nº 162, anexa a la escuela de Aviación Militar (Córdoba), por aumento de inscripción y asignar con ese fin un cargo de preceptor.

2º Pasar estas actuaciones a la Comisión de Personal para que se expida con respecto al traslado del señor Julio Eduardo Inda.

Expte: 14238-58 Aceptar la iniciación de las clases el 24 de marzo de 1958, en la escuela "Instituto Elisa Harilaos" de la calle San Pedrito 1349, Capital Federal.

Expte: 649-58 Aprobar el nombramiento como maestra de grado turno discontinuo, del Colegio "Sagrado Corazón" desde el 14 de mayo al 1º de Setiembre de 1956, de doña María Clara Morgan.

Expte: 566-58 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1a, al encomendar la atención de las Inspecciones Seccionales de su jurisdicción a los Inspectores que indica a fs. 1, 2 y 3, en oportunidad de hacer uso de sus vacaciones, los titulares de las mismas. ——

Expte: 992-58 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 319 y Nº 336 de la provincia de Chaco, señorita Lilia Electra Alegre y señora Hortensia Emma Gailard de Schilling.

Expte: 1787-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 109 de San Juan, señora Irma Clotilde Riera de Ranea y disponer preste servicios en tal carácter, en el mismo establecimiento. ——

Expte: 2716-58 Aceptar a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que de su cargo presenta el maestro de la escuela Nº 188 de la provincia de Corrientes, señor Edmundo Iturritegui (L.E: 1.707.642). ——

Expte 3915-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 75 de la provincia de La Pampa presenta la señorita María Angélica Gemme. (L.C: 0.984.099). ——

Expte: 4128-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta la enfermera del Hogar Escuela de Santa Rosa (La Pampa), señorita Gumercinda Emma Pérez (L.C: 2.558.368). ——

Expte: 5727-58. Aceptar con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que presenta el Señor Carlos Esteban Azlor, al cargo de profesor de dibujo de la escuela para Adultos Nº 3 del C.E. 12º ——

Expte: 5847-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta la Señora Ramona Petrona Lyall de Muller

empleada formalizada de la Inspección Seccional de la provincia de Misiones, registrando LC: 1.129.301.

Expte: 6151-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de preceptora del Hogar Escuela de Santa Rosa (La Pampa), presenta la señora Silvia Isabel Lozza de Fernández. (LC 2.914.121).

Expte: 6431-58 Aceptar la renuncia al cargo de maestra especial de ortofonía del Instituto Neuro-Psiquiátrico que eleva la señora Sofía Encarnación Petra Moll de Milton con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios.

Expte: 6878-58 Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la preceptora del Hogar Escuela de Ezeiza, Buenos Aires, señorita Beatriz Irene Muñoz.

Expte: 7258-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el portero de la escuela Nº 147 de Esquel, provincia de Chubut, señor Américo Zorrozúa (LE: 2.907.836).

Expte: 9055-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 143 de la provincia de La Pampa, señora María Elena Embrocasi de Gorrachategui y disponer preste servicios en la Nº 54 de la misma provincia en la vacante producida por traslado de la señora Clemencia A. A. de Conterd.

Expte: 15973-58 1º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Matilde Ida Nevello de Zuffa	Esc. Nº 12 de Entre Ríos	Expte: 10350-58
Esther Aphalo de Hermelo	Esc. Nº 26 de Entre Ríos	Expte: 10349-58
María Teresa Briozzo	Esc. Nº 108 de Entre Ríos	Expte: 10246-58
Celia Dora Gracia de	Esc. Nº 226 de	Expte: 9.901-58

Mehaudy. | Entre Ríos.
María Lidia Toledo de Georgetti | Esc. Nº 116 de Chaco | Expte: 7.979-58

2º Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:
María E. Penedo de Freschi | Esc. Nº 2 de Chaco | Expte: 7.978-58
Ramona Nélida Sosa de Olmedo. | Esc. Nº 30 de Corrientes | Expte: 7974-58.

3º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución. ————

Expte: 10645-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar a la maestra de la escuela 363 de Santiago del Estero, señora Rafaela Moreno de Meneghini y disponer preste servicios en la Nº 2 de Tucumán.

Expte: 16504-58 1º Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:
María Esther Carvajal de Benedetti | Esc. Nº 218 de Buenos Aires | Expte: 10996-58
Sarah Ramona Villafuerte de González Rizzo | Esc. Nº 43 de Catamarca | Expte: 10154-58
Elsa Mercedes Aida Merialdo de Pagano | Esc. Nº 141 de Buenos Aires | Expte: 10153-58
Josefa Enriqueta Saavedra de Serrano | Esc. Nº 33 de Buenos Aires | Expte: 31.930-57.

2º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución. ————

Expte: 10997-58 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 5 de San Luis, señora Esther Nélida Domínguez de Alvarez.

Expte: 16726-58 1º Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares de los siguientes maestros:
Sara Elvira Elizeche de Teddi | Esc. Nº 76 de Buenos Aires | Expte: 12066-58
María Alicia Molina de Luna | Esc. Nº 54 de La Rioja | Expte: 12067-58

Elisa J. Fowler de Luzuriaga	Esc. Nº 41 de Buenos Aires	Expte: 12068-58
María Gallrua Ferreiro	Esc. Nº 41 de Buenos Aires	Expte: 12441-58
Marina Martorell de Grizzio	Esc. Nº 6 de Buenos Aires	Expte: 12443-58
Elba María Ahumada Torres de Zapata	Esc. Nº 298 de Córdoba	Expte: 12456-58

2º Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares de los siguientes maestros:

José Toribio Cerezo	Esc. Nº 9 de La Rioja	Expte: 12074-58
Víctor Armando Ledesma	Esc. Nº 175 de La Rioja	Expte: 12075-58
Pilar Luján Plantada de Soria	Esc. Nº 161 de Buenos Aires	Expte: 12448-58
Elisa Ana Cordero de Julianes Islas.	Esc. Nº 36 de Buenos Aires	Expte: 12461-58
Delia Larrosa de Francese.	Esc. Nº 165 de Buenos Aires	Expte: 12055-58
Lidia Sofía Blanco de Vargas.	Esc. Nº 190 de La Rioja	Expte: 12075-58

3º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución. ——

Expte: 12063-58 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 180 de San Luis señora Rosa Dominga Chofalo de Suárez. ——

Expte: 12064-58 Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 76 de Buenos Aires, señora Olga Elena Monaldo de Wouterlood.

Expte: 16850-58 1º Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Elida Raquel Ortiz de Vidal	Esc. Nº 173 de Córdoba	Expte: 12444-58
Catalina Gerlo de Zabaleta	Esc. Nº 56 de Buenos Aires	Expte: 12447-58

Inés Echarren de Vergara — Esc. Nº 116 de Buenos Aires — Expte: 12452-58
Lucía de Dolores de Villegas de Contreras — Esc. Nº 261 de Córdoba — Expte: 12459-58

2º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Elvira Gil Nunes de Guardiola — Esc. Nº 105 de San Luis — Expte: 13048-58
Lydia Rosa Mansilla — Esc. Nº 38 de San Luis — Expte: 13548-58

3º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución. ——————

Expte: 14129-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los maestros de las escuelas Nº 68 y 70 de La Rioja, señores Ramón Edgar Ormeño y Ambrocio Antonio Ormeño, medida que se hará efectiva previa notificación a los recurrentes del art. 30º del Estatuto del Docente. ——————

Expte: 13930-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 383 y Nº 10 de Tucumán, señora María Martha Balzas de Carrizo y señorita Ligia Margarita Lizarraga previa notificación de las interesadas del art. 30º del Estatuto del Docente. ——————

Expte: 13089-58 Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la escuela Nº 25 de Jujuy, dispuesto por resolución del 25 de abril último, Expte: 9666-58, de la maestra de la Nº 118 de Tucumán, señora Margarita del Valle F. de Núñez

Expte: 13088-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan los maestros de las escuelas Nº 56 y Nº 300 de Tucumán, señora Dominga Sofía Herrera de Córdoba y señor Teobaldo Rubén Tapia, medida que se hará efectiva previa notificación a los recurrentes del art. 30º del Estatuto del Docente. ——————

Expte: 13069-58 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que en la escuela Nº 32 de Jujuy desempeña el

Señor Humberto Burgos.

Expte: 10320-57 1° Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de maestro normal nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

Nélida Odila Joray, como maestra de grado, suplente, turno tarde del Colegio "Santa Isabel" de Formosa, desde el 18 de marzo de 1957 hasta el 1° de mayo de 1957. Expte: 10320-57

Francisca Bárbara De Jesús Florentín, como maestra de grado turno mañana del Colegio "Del Carmen", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte 11.156-57.

Ana Aurelia Pilatti, como maestra de grado del colegio "Esclavas del Sagrado Corazón", turno discontinuo, a partir del 1° de abril de 1957. Expte: 13634-57.

Laura López, como maestra de grado turno discontinuo, del colegio "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús", a partir del 11 de marzo de 1957 Expte: 13636-57.

Susana Rosa Kobylanski, como maestra de grado, turno mañana, del Colegio "María Auxiliadora" de Puerto Santa Cruz (Santa Cruz) a partir del 1° de setiembre de 1957. Expte: 28953-58

María Esther Barros, como maestra de grado, turno discontinuo del Colegio "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús", a partir del 1° de agosto de 1957. Expte: 24959-57

Susana Rosa Kobilanski, como maestra de grado, turno tarde del colegio "María Auxiliadora" de Puerto Santa Cruz (Santa Cruz), a partir del 1° de setiembre de 1957. Expte: 28954-58

2° Formar carpeta especial con los Exptes: 10320-57, 11156-57 - 13634-57 - 11636-57 - 24959-57 - 28593-57 y 28.594-57.

Expte: 9328-57.

1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con certificado de Aptitud Pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

María Teresa Walter, como maestra de grado, turno discontinuo del Colegio "Inmaculada Concepción de San Vicente de Paul", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 9328-57.

Andrés Domingo Covas, como maestro de grado turno discontinuo del Colegio "Calasanz", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 10603-57.

María Teresa Marín, como maestra de grado, turno mañana del Colegio "Superior de Economía Doméstica", a partir del 14 de mayo de 1956. Expte: 31.991-57.

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 9328-57 - 10603-57 - 21991-57.

Expte: 8780-57

Aprobar el nombramiento como maestra especial de música, turno tarde, del Colegio "María Auxiliadora" a partir del 11 de marzo de 1957, de la Señorita Lidia Celina Goicoa, con título de maestra normal nacional y certificado de competencia de música registrados en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 8692-57

1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de Maestro Normal Nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

Marta Lidia Giovagnoli, como maestra de grado turno tarde, del Colegio "Regina Coeli", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 8692-57

María del Carmen Delfina Guerrero, como maestra de grado, turno mañana, del colegio Modelo "D. F. Sarmiento", a partir del 11 de marzo de 1957 Expte: 9502-57.

María Elena Prieto, como maestra de grado, turno

mañana del Colegio "Hogar Obrero San Benito" a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 9718-57.

Domingo de la Iglesia, como director, turno discontinuo del Colegio "Santo Domingo" de Trelew, (Chubut), a partir del 1º de agosto de 1957. Expte 20.823-57.

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 8692-57, 9502-57, 9718-57, y 20823-57.

Expte: 8243-57 Aprobar el nombramiento como maestra de grado turno mañana, del Colegio "María Auxiliadora" de Rawson (Chubut), a partir del 11 de marzo de 1957, de la Señorita Paula Adela Córdoba, con certificado de Aptitud Pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 8240-57 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con certificado de Aptitud Pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística:

Asunción Saiz, como maestro de grado, turno tarde, del colegio "María Auxiliadora" de Rawson. (Chubut), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 8240-57.

Adela Paula Córdoba, como maestra de grado, turno tarde, del Colegio "María Auxiliadora" de Rawson (Chubut), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 8242-57.

Eduviges Eizinger, como maestra de grado, turno tarde, del Colegio "San Alberto Magno", de Libertador General San Martín (Misiones), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 8544-57.

Elena Maciolek, como maestra de grado, turno tarde del Colegio "Nuestra Señora de Fatima" de Gobernador Roca (Río Negro), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 9690-57.

2º Formar carpeta especial, con los Exptes: 8240-57

8242-57, 8544-57, y 9690-57.

Expte: 7478-57 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de Maestro Normal Nacional registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Gerónimo Gerardo Parra, como maestro de grado (turno discontinuo) del Colegio "Nuestra Señora de la Merced" de Victorica (La Pampa), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 7478-57.

Martha Zamboni, como maestra de grado (turno tarde) del Colegio "Guillermo Rawson", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 9924-57

Myrtha Zraida Nervi, como maestra de grado, suplente, turno tarde, del Instituto "Lusini" desde el 18 de marzo hasta el 5 de abril de 1957. Expte: 10.185-57.

Elena Zhetty Wagner, como maestra de grado turno mañana "del colegio Del Carmen", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 11133-57

Eva María Crespo, como maestra de grado, turno mañana del Colegio "Guido Spano", a partir del 6 de marzo de 1957. Expte: 11936-57.

Nilda María Giampaoli, como maestra de grado, turno mañana, del colegio "Regina Virginum - Adoratrices", a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 12625-57.

Elena Victoria Vetter, como maestra de grado turno tarde, del colegio "San José", de Juan José Castelli (Chaco), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 13147-57

Lelia Lucía Esther Zadaracco de Mooney, como maestra de grado, suplente, turno tarde, del colegio "Tierra Santa", desde el 2 de mayo hasta el 5 de julio de 1957. Expte: 14312-57.

Elena Carmen Pascual, como maestra de grado,

turno mañana, del Colegio "Tierra Santa", a partir del 1º de junio de 1957 Expte: 16467-57.
José Emilio Dalotto, como maestro de grado, turno tarde del Colegio "Juan Bautista Alberdi" de Leandro N. Alem (Misiones), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 16037-57
María Elena Torres, como maestra de jardín de Infantes, turno tarde, del colegio "Superior de Economía Doméstica", a partir del 1º de abril de 1954. Expte 16.993-57).
María Dolores Zen, como maestra de grado, turno mañana, del Colegio "Cardenal Cisneros", a partir del 14 de mayo de 1956. Expte: 32091-57.
2º Formar carpeta especial con los siguientes expedientes: 7478-57, 9924-57, 10185-57, 11188-57, 11936-57, 12625-57, 13147-57, 14312-57, 16137-57, 16467-57, 16993-57, y 32091-57. ______

Expte: 10351-58 Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 187 de Córdoba, señora María Adela Lloveras de Reyna. ______

Expte: 10465-58 1º Aceptar la renuncia que de su cargo presenta el maestro de la escuela Nº 24 de San Luis, señor Edmundo Rosales, a la fecha que dejó de prestar servicios. ______
2º Volver estas actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, a los fines solicitados por la misma a hoja 15, punto 2º. ______

Expte: 11130-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 50 de Buenos Aires y Nº 19 del C.E. 4º, señorita María Perpetua Arangue y señora Lilian Mary Campistegui de Oficialdegui. ______

Expte: 13520-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 3 del C.E. 13º y Nº 18 del C.E. 12º, señora Elvira Martínez de

Incorvaia y señorita Norma Lidya Moralejo.

Expte: 13514-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº18 del C.E. 5º y Nº3 del C.E. 10º, señorita Elena Crovetto y señora Elsa Elizabeth Angli de Zimmermann.

Expte: 317-58 1º Autorizar a la Dirección General de Arquitectura para que proceda a efectuar el correspondiente llamado a concurso privado de precios, de conformidad con las reglamentaciones en vigor, a los fines de realizar las obras de reparación de dos (2) equipos de electrobombas que surten de agua a la escuela Nº6 del C.E. 13º.

2º Imputar la suma total de Tres mil pesos m/n ($3.000=), al Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 1127 del Presupuesto 1957-58.

Expte: 1019-58 1º Apercibir preventivamente al director de la escuela Nº28 de Tucumán, señor Justo Bernardino Villagra, por no haber adoptado la medida que correspondía, en la emergencia que originó estas actuaciones.

2º Apercibir represivamente a la maestra a cargo de la vicedirección de la escuela Nº28 de Tucumán, señorita Carmen Esther Alderete, por los cargos que se le prueban en estas actuaciones.

3º Apercibir represivamente a la maestra de la escuela Nº28 de Tucumán, señorita María Luz Martínez, por la falta que se le prueba en estas actuaciones y trasladarla a otro establecimiento que propondrá la Inspección Técnica General de Provincias.

4º Apercibir preventivamente a la maestra de la escuela Nº28 de Tucumán, señorita Hilda del Valle Rizo, por su inconveniente participación en los hechos que motivan estas actuaciones.

Expte: 2267-58 — Aprobar el contrato de cesión gratuita suscripto con Frutoil S. R. L., Establecimiento "La Nydia", por un local de su propiedad con destino al funcionamiento de la escuela Nº 107 de la provincia de Río Negro, por el término de dos (2) años a partir del 16 de julio de 1956.

Expte: 3996-58 — 1º Aprobar el gasto de Treinta y un mil ochocientos doce pesos, con cincuenta y tres centavos m/n ($31.812,53=), a que ascienden las facturas de la Compañía Argentina de Electricidad S. A., por suministro de energía eléctrica a dependencias del C.E. 5º, durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 1957.

2º Imputar el gasto de referencia al Anexo 28, Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 267 del presupuesto 1957-58.

Expte: 5401-58 — Autorizar al Instituto de Enseñanza Secundaria, Adscripto, de Alejandro, Córdoba, a ocupar el local de la escuela Nº 264 de esa provincia, a título precario y fuera de las horas de clase, para el funcionamiento de cursos secundarios dejándose constancia que los gastos de luz y limpieza que se originen en el establecimiento o edificio escolar, correrá exclusivamente por cuenta de la institución peticionante.

Expte: 5501-58 — 1º Autorizar la inversión de la suma de: Diez mil novecientos pesos m/n ($10.900=), para los trabajos de reparación del edificio de la escuela Nº 2 del C.E. 10º

2º Imputar el gasto al Inciso 9, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 260, del presupuesto vigente en el año 1958.

Expte: 7124-58 — Acordar la licencia a la maestra de grado de la escuela Nº 15 del C.E. 7º, señorita Elsa Ernestina Zabert, desde el día 7 al 14 de marzo de 1958, por haber estado en comisión de servicios durante ese período, desempeñando funciones en la Junta Electoral de la Capital Federal, con motivo del acto eleccionario realizado el 23 de febrero pró-

ximo pasado.

Expte: 9586-58 Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes Nº 1 del Instituto "F. F. Bernasconi", la donación del material que se detalla a fs. 1, con destino al citado establecimiento por la suma de Dos mil trescientos setenta y un pesos con cuarenta centavos m/n ($ 2.371,40=).

Expte: 12037-58 Disponer la instrucción de un Sumario administrativo en la escuela Nº 12 de San Luis, para establecer la responsabilidad del personal de la escuela con motivo de la violación del local, hurto y destrucción de elementos, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias (Zona 1ª), designar Sumariante

Expte: 13374-58 1º Disponer el pago de la factura de la firma Ardeol S. R. L. por un importe total de: Veintitrés mil veintinueve pesos, con diez centavos. ($ 23.029,10= m/n) en concepto de Suministro de artículos alimenticios al Hogar Escuela de la Provincia de Santa Fe, por la Orden de Compra Nº 13-58, durante el mes de marzo de 1958.

2º Imputar dicho gasto a los fondos de S. N. A. S. art. 1º del Decreto 4213, de fecha 24 de abril de 1957.

Expte: 9665-57 Aprobar el valor locativo de Ciento cuarenta y un pesos con treinta y tres centavos m/n, ($ 141,33), mensuales fijados por la Dirección General de Arquitectura a la casa-habitación destinada al personal directivo de la escuela Nº 5 de la provincia de Río Negro ocupada por su actual director, señor Felix García desde el 11 de marzo de 1955, debiendo efectuarse el descuento respectivo, sobre sus haberes a partir de esa fecha.

Expte: 11800-58 1º Refundir en una, dos secciones de quinto grado y dos secciones de 6º grado en la escuela Nº 14 del C. E. 11º, que en turno intermedio funcionan en el local de la Nº 8, (Varela 358), por no contar con inscripción reglamentaria.

2º Suprimir una sección de primer grado inferior en la escuela Nº 14 del C.E. 11º, que funciona en el local de la Nº 5 (Portela 734), por no contar con inscripción reglamentaria. ___

3º Pasar estas actuaciones a Comisión de Personal para que se expida con respecto al personal docente del establecimiento citado. ___

4º Disponer que la Dirección General de Administración desafecte los cargos de las secciones refundidas y suprimidas. ___

Expte: 12187-58 1º Aprobar la refundición de las dos secciones de grado de la escuela Nº 26 del C.E. 5º, por escasa inscripción

2º Pasar estos obrados a la Comisión de Personal para que se expida con respecto a la ubicación del maestro señor Teoclesio Federico Quevedo. ___

3º Disponer que la Dirección General de Administración proceda a desafectar el cargo de la sección refundida

Expte: 1024-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las preceptoras de los Hogares Escuelas "Almirante Brown" de San Luis y "Doctor Carlos María Biedma" de Mendoza, señorita Dolores del Rosario Sosa Ojeda y señora Mercedes Luisa Camargo de Duarte. ___

Expte: 1235-58 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar al maestro de la escuela Nº 45 de Catamarca, señor Valentín Emeterio Agüero y ubicarlo en el mismo establecimiento. ___

Expte: 3820-58 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la escuela diurna Nº 17 del C.E. 19º, y preceptora de la de Adultos, recientemente confirmada (sin ubicación), señora Juana Antonia Miranda de Gross Brown y ubicarla en aquel establecimiento, en la vacante producida por jubilación de la señora María Hylda Monasterio de Roig, y en la de Adultos Nº 6 del C.E. 3º, donde son necesarios los servicios de una auxiliar de dirección. ___

Expte: 4950-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término

de un año, a la maestra de la escuela Nº 26 del C.E. 5º, señora Patricia Aurora Leiva de Lozada y disponer preste servicios en la Nº 20 del mismo C.E. en la vacante producida por jubilación del señor Honorio Calvo.

Expte: 5489-58 Aceptar, la renuncia que de su cargo presenta la maestra de la escuela Nº 9 del C.E. 8º, señora Nelly Haydée Riendo de Gonelli, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios. ——

Expte: 5920-58 Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta la maestra auxiliar de dirección de la escuela Nº 3 del C.E. 10º señora Gerta Correa de Romer. ——

Expte: 5922-58 Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta la maestra de la escuela Nº 2 del C.E. 10º, señora María Elia de Hedia de Moura. ——

Expte: 6153-58 Aceptar, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta, la maestra de la escuela Nº 123 de Trelew, provincia de Chubut, señora Elena Leonor Zallbe de Aguirre (L.C. 9.798.926). ——

Expte: 6294-58 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la escuela Nº 7 del C.E. 17º, señora María Esther Pegobaro de Guzmán Machado y ubicarla en la Nº 17 del C.E. 12º, en la vacante producida por jubilación de la señora María Mangiani de Gaguzza. ——

Expte: 6344-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 3 del C.E. 10º, señorita Carmen Rodríguez, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación. ——

Expte: 6480-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta la maestra de la escuela Nº 15 del C.E. 19º, señora Angélica del Carmen Campi de Díaz. ——

Expte: 6495-58 — Asignar funciones de auxiliar de dirección por el presente curso escolar a la maestra de la escuela Nº 3 del Instituto Bernasconi, señorita María Esther Macchello, y disponer preste servicios en la Nº 5 del C.E. 1º, en la vacante producida por jubilación del Señor Asdrúbal Pozzi. ——

Expte: 6883-58 — Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la preceptora del Hogar Escuela de Ezeiza, Buenos Aires, Señorita Delma Nancy Fernández. ——

Expte: 6890-58 — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 66 y Nº 115 de Mendoza, señoras Haydée Emilia Ortal de Difabio y Rosa Cledi Elisa Pellizer de Bertona. ——

Expte: 7403-58 — Aceptar la renuncia que de su cargo presenta el director de la escuela Nº 56 de Mendoza, señor Abel Eduardo Corti. ——

Expte: 7409-58 — Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la preceptora del Hogar Escuela de Mendoza, Señorita María Antonia Eufrosina Loave. ——

Expte: 7758-58 — Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que de su cargo presenta el maestro de la escuela Nº 2 del C.E. 18º, señor Hugo Hipólito Arainty. ——

Expte: 8743-58 — Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 72 de Buenos Aires y Nº 21 del C.E. 8º, señorita María Angélica Bustos Grandoli y señora Elsa Lilia Cocorullo de Biain. ——

Expte: 8914-58 — Prorrogar, por el término de un año, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 34 de San Luis señora María Felicia Caimi de Cacace. ——

Expte: 9821-58 — Prorrogar, por el presente curso escolar las funciones de auxiliar de dirección que en la escuela Nº 192 de Córdoba desempeña la Señorita Blanca Rosa Paván. ——

Expte: 10156-58 — Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 158 de Buenos Aires señorita Martha Elfride Núñez. ——

Expte: 10.339-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 19 del C.E. 4º y Nº 107 de Santiago del Estero, señora Nora Beatriz Diaz de Grupalli y señorita Norma Edith Arona. ———

Expte: 5015-58 Aprobar las ubicaciones en escuelas de la provincia de Santiago del Estero, del personal docente recientemente confirmado, conforme a la propuesta de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias Zona 1a, que obra de fs 6 a 8, y a la que se considera parte integrante de esta resolución:

Escuela Nº	Nombre y Apellido.
353.	Blanca Paz de Ferreyra.
536	Fidelina Salomón.
536.	Elba Beatriz Díaz.
376.	Marta Mayuli de Uñates.
376	Sara Modesta Giménez
30	Emma Gladys Cornelli
15	Rosa Isabel Martínez
376	Elba Segura de Alvarado
134	Fanny Raquel Avila
673	Margarita Cristina Garnica
376	Paulina B. de Quiñones
47	Irma Moreno de Iñiguez
260	Dora Escobosa de Aleksinco
48	Miguel Angel Pinto
15	Ana de Jesús Mitre Rueda.
323	Cira E. Lobos de Alvarez.
167	Domingo Janucci
15	Lucía Sirena
15	Mariana Najarro
279	Héctor Raúl Larcher.
503	Randolfo Salomón Varela
15	Clara R. Santillán Soler
15	Néstor Leopoldo Rodríguez
38	Margarita R. de Santillán
003	Senón Segundo Avila.

63 Juana Pérez de Lizarraga
584 Josefa Petrona Martínez
421 María Selva Castillo
182 Olga Galván de Martínez
191 Andrés Rodolfo Infante
217 José Fernando Olivera
421 Inés Higinia Soto
244 Dora Pereyra de Espeche
317 Olga Leticia Sosa.
647 Jorge Eduardo Charriol
681 Luis Angel Paz
526 Ignacio Cándido Tapia
691 Horacio Rubén Pereyra
584 María Santillán de Singer
637 Estela Ovejero de Guarnera
568 Gladys del Valle Montes
568 Marta Maritza Schweizer
540 Juana Arminda Albarracín

Siendo las doce y quince se levanta la sesión.

[signature]. Clotilde Sabattini

Sesión N° 62

17 de junio de 1958

En Buenos Aires, el martes diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su sala de sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente